



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE TUTA
CALLE 5 NUMERO 6-41. SEGUNDO PISO
MOVIL: 314 219 6787

Email: j01prmpaltuta@cendoj.ramajudicial.gov.co

PROCESO: DESPACHO COMISORIO
RADICACION: 158374089001-2023-0005-00
Dte: BLANCA ZANGUÑA ESPINOSA Y OTROS

Tuta, diecinueve (19) de marzo de dos mil veinticuatro (2024).

El despacho frente a la solicitud de aplazamiento que eleva el profesional del despacho, es del caso atenderla y fijar como nueva fecha el veintinueve (29) de mayo de dos mil veinticuatro (2024), a la hora de las nueve de la mañana (9:00a.m.).

Sea el momento de indicar que de no realizarse se devuelvan las diligencias al juzgado comitente toda vez que hace más de un año que viene agendándose sin poder concluir con su realización.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.


CARLOS HELVER BARRERA MARTINEZ
JUEZ.

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE TUTA

La presente providencia se notifica por Estado Electrónico No 009 hoy veinte (20) de Marzo de dos mil veinticuatro (2024), siendo las 8:00A.M.

CARMEN LUCIA BARON ESTEBAN
Secretaria

HORARIO DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES
8:00 am - 12 m
1:00 pm - 5:00 pm